

En cambio, los mozos de escuadra, en cambio, un inglés o un japonés, están acostumbrados a que los maten, y verán cómo se les va en el teatro. Sancho-Beltrán.

Y es que la vivacidad de acción, la espontaneidad de nuestro carácter, nos imponen fácilmente y por ello, actores notabilísimos o se han aires de bandido calabrés, o resultan unos españoles sin sangre en las venas.

Un joven inglés, amigo mío, que asistió a la representación de "Marta del Camino" quiso condenarnos duramente con sus comentarios de fría lógica, calculando la cantidad de pasión que el hombre debe dar, queriendo establecer la su-

perstancia del cerebro sobre el corazón. No comprenden todo el ardor, todo el entusiasmo con que el español se entrega a sus pasiones, creyéndose loco o sanguinario.

Pero, acordándonos de que jamás victor al esplendor del de las banderas de Marichas que por su designación no pueden cobijar el purísimo cielo azul de Andalucía; ellos, los que vivieron entre la lluvia y la niebla tristes de sus tristes inviernos, y en nuestra alma apasionada, encontraremos aún, un poco de compasión para quienes la Naturaleza ha mostrado tan cruel.

Angel Dant

París, Noviembre 1911.

Las explicaciones los temores del señor Sostres.

Continúan aprobándose otros dictámenes que hablan quedados sobre la Mesa.

A petición del señor Micó, queda sobre la Mesa una proposición de la admisión de aspirantes a las oposiciones para la provisión de las plazas vacantes de oficial de secretaría y el nombramiento de dos catequistas que han de formar parte del tribunal.

Lo de Cullera

Se da lectura al dictamen sobre la proposición de los señores Ullé, Borjas, Guerra y Valentí pidiendo el indulto de los de Cullera en el cual se dice que no ha lugar a tal proposición.

Firmada por los señores Folguera y San Salvador no presenta una enmienda proponiendo que no se haga la petición de indulto a favor de los procesados de Cullera hasta tanto no haya recaído sentencia.

El señor Folguera defiende la toma en consideración. El Departamento Central no la acepta.

Al levantarse a combatir la enmienda del señor Folguera, el señor Borjas, le interrumpe el señor Sostres, encareciendo la necesidad de que antes de pasar adelante en la discusión de lo de Cullera se vote la distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo, para evitar que no se aprobara en el caso de que los diputados abandonasen el salón y tuviera que suspenderse la sesión por falta de número.

Las minorías protestan, pero el señor Sostres insiste en la urgencia del dictamen y lo pone a votación, siendo aprobado.

El señor Borjas manifiesta que la petición de indulto debe cursarse lo más pronto posible para evitar que se ejecute el fallo del Consejo de guerra en el caso desgraciado de que recayeran algunas penas de muerte.

El señor Folguera, manifiesta que en todos los casos le mueve la compasión en estos asuntos, pero que cree que no es procedente pedir el indulto cuando no se han impuesto penas. Lo contrario es perjudicar el asunto, y este perjuicio puede agravar la situación de los mismos interesados.

Se declara partidario de la abolición de la pena de muerte porque no concede a ningún hombre el derecho de privar de la vida a otro, pero considera que España no está, como otros países, favorablemente predisposición a la supresión de aquella pena.

Y termina insistiendo en que no debe prejuzgarse la cuestión para no comprometer la suerte de los infortunados procesados de Cullera.

El señor Guerra dice que se trata de un delito de carácter político puesto que la muerte del juez de Sueca vino determinada por los accidentes de una huelga general que estalló en casi toda España en Septiembre, de carácter revolucionario, según propia declaración del señor Canalejas.

Opina que la petición no es inoportuna puesto que puede recaer sentencia en ocasión en que haya terminado el período de sesiones, y hay que evitar que suceda como después de los sucesos de Julio en que no se alzó ninguna voz un poco autorizada solicitando indulto para los cinco que cayeron en los fosos de Montjuich.

Y termina manifestando que la cuestión está ya prejuzgada por todo el mundo y que, por lo tanto, el voto de la Diputación favorable al indulto no ha de perjudicar a los procesados de Cullera.

Rectifica el señor Folguera.

El señor Micó al combatir la enmienda empieza diciendo que el pedir clemencia no implica que se abone el delito. Sobre este punto no quiere — añade — ni puedo discutir.

En este asunto tendría razón el señor Folguera si tuviera que fallar la sentencia un tribunal ordinario. Pero corresponde a un tribunal militar juzgar los hechos, y todos sabemos que las sentencias que dictan estos tribunales se ejecutan inmediatamente, y casi siempre se llega tarde cuando se formulan peticiones de indulto.

Van a terminar las sesiones, el Consejo de guerra fallará y la sentencia será oída antes de que las sesiones de la Diputación se reanuden y sin que haya expresado nuestro sentimiento de clemencia.

Y termina declarando que la petición de indulto no prejuzga nada, porque ya está prejuzgado, y que en nada perjudica a los procesados de Cullera.

El señor Durán y Ventosa dice que hay que hacer una diferenciación entre los que cometen delitos propiamente llamados políticos y los que caen en el delito vulgar y alevoso aprovechando confusiones políticas.

Yo no sé — añade — si los procesados de Cullera son autores o no del delito de que se les acusa, pero éste fue un delito execrable en el que la justicia ha de fallar sin trabas de ninguna clase.

El indulto se justifica muchas veces. Así se da el caso de que hombres indultados de la pena de muerte hayan llegado a jefes de Estado o de Gobierno. El indulto de Villacampa, por ejemplo, tiene toda la justificación de la Historia lo aplaudirá seguramente.

Ocurra muchas veces que se habla de delitos políticos cuando debería hablarse en todo caso de políticos que han cometido un delito. Y es posible que fuera de aquí no se interpete en la forma de clemencia la petición de indulto, sino como una disculpa de los sucesos.

El señor Valentí y Camp impugna la enmienda fundando en la irresponsabilidad de los procesados de Cullera, que sugestionados por una pasión política dirigieron su brazo donde no debían haberlo dirigido, cometiendo con ello un delito inconsistentemente.

Y se trata de ahorrarse el derramamiento de la sangre de nuevas víctimas, para evitar posibles conflagraciones y contribuir al mantenimiento del nivel del orden social.

Deseamos solamente que resplandezca la clemencia, que tengan resonancia aquí los sentimientos humanitarios.

El señor Suñol empieza su discurso suscribiendo en un todo las manifestaciones del señor Micó.

Defiendo la petición de indulto — dice — porque soy tan enemigo del delito, como clemente con el delincuente.

Cita la máxima que dice «vale más perdonar a cien delincuentes que castigar a un inocente» y dice que votará para que se autorice al presidente de la Diputación para que éste se dirija al Gobierno en petición de indulto en el caso de que recaiga sentencia condenando a muerte a algunos de los procesados.

Hace la declaración explícita de que no abona los hechos que condena, y da cuenta de habersele encargado por los señores Rold y Armentol y D. Lluís Riu que hicieran constar su voto favorable a la proposición de la minoría radical.

Rectifica el señor Borjas manteniendo

el criterio de que se trata de delitos políticos.

Rectifica también el señor Micó, el cual acusa al señor Durán de desviar siempre los asuntos y de haber ofrecido en esta ocasión de fiscal y afirma que el apoyar un acto de clemencia no implica hacerse solidario de un delito. Además quien sabe si conociéramos todos los secretos del sumario, si no halláramos elementos de defensa a favor de los infortunados procesados de Cullera. Y hace esta manifestación para contestar al señor Durán que ha sido en todo caso el que ha prejuzgado el fallo del tribunal.

Rectifica el señor Durán insistiendo en la defensa del dictamen.

Rectifica el señor Suñol, y el señor Folguera, en vista de la situación del cuerpo provincial, retira su enmienda y presenta otra que acepta los federales, nacionalistas republicanos y radicales para que a la proposición que ha dado lugar al dictamen se añada un párrafo en el que se declara explícitamente que se repudian los hechos.

El señor Folguera dice que el señor Verdaguier y Callís lo ha otorgado su consentimiento para añadir su firma al pie de esta enmienda.

Se vota ésta nominalmente y es rechazada por 13 votos contra 9.

Explica su voto el señor Forcada.

Y se consigna la misma votación que para la enmienda en la votación del dictamen, quedando éste aprobado, y por lo tanto acordado que la Diputación Provincial de Barcelona no podrá el indulto de los procesados de Cullera en el caso de que recaiga alguna sentencia de muerte.

Se deja el resto de la orden del día para la sesión correspondiente a la próxima semana y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

Dátiles: Sayes, Noviembre-Diciembre, 36; Hallarís de Bessorah, 34; Zendi de Bessorah, 35; Zabi de Bagdad, 35.

Higos: libral, Cosenza, según calidad, 35; 75 a 80; Bougie, 21 a 28; Fraga 43; Mallorca, 40. *Nuez de anacardo:* calidad corriente, 114; idem superior, 126.

Papila de albaricane: Dulce 192/190; amargo, 80 a 95.

Piñones: Italia, mndados, 210/200; Castilla, idem 200.

Pulpa de albaricane: 64.

Importación.-FRUTOS SECOS.-Exportación
RIPOLL Y COMPAÑIA
COURS JULIEN, 18 - MARSELLA

Granos oleaginosos
Ventas paralizadas, menas y meza.
Los 100 kilogramos.
Sésamo, Jaffa, libral, 44/40; 50 a 52/00; blancos pequeños, 44; idem grandes, 52; Caltana negros, falta.

Cacahuetes descaados: Mozambique, nueva cosecha, Mayo-Agosto, 40/00; Chino, corriente, Enero-Marzo, 39/00; Java hundi-pick, 48/00.

Ricinos: Coromandel y Bombay, francos 28/00.

Linares: Bombay morena, francos 40/00; Marruecos, 44/00.

Granos
Ventas corrientes y precios firmes, alzando. Los 100 kilogramos.
Maíz, Odesa, 16/00; Foxán Danubio, francos 17/5; cincuenta amarillo Danubio 17/25; idem, Odesa, navegando 19/00; Plata disponible, falta.

Habas gordas Esmirna, Octubre, 23/00; del África, al consumo, 23/00.

Habones Siria, Julio-Agosto, 19/75; chinos, faltan, Andalucía, 19/77.

Yeros: 20.

Lanas y pelos
Por kilo las lanas:
Marruecos, 2,25/20; Mesopotamia, 1,75/275; Beyrouth, 1,40/130; España, común, 1,30/150; fina, 2,00/180; churra lavada, 2,30/240.

Por 100 kilos las pieles:
Marruecos saladas, 80/00; Argelia 135/1145; Melilla, las de cabras con pelo, 190/185.

Logumbres secas
Las ventas han sido corrientes y los arribos menos frecuentes la semana última. Un tanto aligerados de alubias, que constituían lo que aquí llamamos «trop plein», los teneadores son menos animados a hacer concesiones, y notas mayor firmeza, y es indudable una nueva alza para la segunda quincena de Enero.

Por 100 kilos:
Habichuelas.—Cocorosis Odesa, Nbre./Obra 33/75.

Idem Idem Hungría, faltan.
Idem Idem Uniañ viejas, 31/00.
Idem Idem cocoblanco Odesa, 37/75.
Idem Bulgaria escogida, Octubre, 37/00.
Idem Moldavia escogida, 37/00.
Idem Idem 6, 9 cuerpos extraños, Sbre./Obra 30/15.

Idem Idem perlas escogidas, 35/00.
Idem Idem lingots Italia, Agosto, 56.
Idem Idem Turquía, 4, 1/2, etc., 36/00.
Idem Brailas, Jaffa, Nbre./Obra, 30/00.
Idem Garbanos.—Tripoli 28 y 29, 33/00 francos.
Idem Acre 28 y 29, Agosto/Sbre, 30/00.
Idem Idem 29, 31/50.

Idem Idem Beyrouth 29, 00/00.
Idem Idem argelinos 29, 33/00.
Idem Idem 28, 30.
Idem Idem Marruecos 29, 34/00.
Idem Idem 28, faltan.
Idem Idem 27, 26/00.
Idem Andalucía 28 y 29, 00/00.

Lentejas.—Puy, verdes y escogidas, 58/00 francos.
Idem Odesa, 48/00.
Idem Idem blancas, 34/00.
Idem Idem Koenigsberg, 36/00.
Idem Idem Siria mixtas lavadas, 34/00.
Idem Idem Sansout, 00/00.
Idem Idem castañas, 00/00.

Guisantes.—Odesa/Jaffa Holanda, 42 francos.
Idem Idem medianos, 38.
Idem Idem menudos, faltan.
Idem Idem partidos 00, 54/00.
Idem Idem Idem 0, 48.

Habitas.—Partidas para purés, 36/50 francos.

COMISION-REPRESENTACION
Ramón Corredó
202, RUE D'ENDOUME.—MARSELLA

Líquidos
Ventas encamadas. Precios nominales.
Con la sola excepción de la Provenza, en donde la cosecha será bastante deficitaria, en las restantes regiones oliveras. Argelia y Túnez la propia que Italia y Grecia y España las cosechas serán superiores a la corriente. Descuente precios bajos para los aceites de Oliva.

Por 100 kilos los aceites y petróleos y por hectólitro los vinos:
Acetites: Borjas extrafinos, 150 a 170; idem corrientes, 115 a 130; Andalucía, extrafinos 110/00; sulfurados, 72; Sfax, 100/170; clases bajas comestibles, de 60 a 75.

Petróleos: Refinado, 20 a 21; oleonafra, 38/50; gasolina a 65/0, 59/00; esencia para automóviles 50 a 40/00.

Vinos: Argelia tinto 11 a 12, 12 a 30/00; idem id. 12, 31 a 30/00; idem blanco seco, 11 a 12, 50 a 48; Samos blanco dulce 10° licor 12° alcohol, 4 a 50.

Patatas
Por tonelada de 1000 kilos:
Blanca, 11; amarilla, 12; en sacos nuevos.

Semillas
Ventas animadas en alpistes que alzan. Los 100 kilogramos:
Alpiste: Plata cribado y ventilado, disponible, 29/00; Rodosto, 0/00; Andalucía, 31/00.
Agramos: Jaffa, disponible, 15/00; Córcega, idem id., menudos, 13/00.
Cañamones.—Odesa, francos 00/00; Danubio, 30/00; Mandchuria, 29 a 00/00.

Turlos
Los 100 kilogramos:
Gluten de maíz, 22/00; lino, 24; sésamo blanco de la India, 13/50; cacahuet descaados Rusisque, 14/00; misma procedencia, más superior, 16/00; de palma, 15; de coco, 21; aramones de Rusia, 12/50; sésamo negro de la India, 13/50; de Iracina, 11/00.

REMITIDOS
LO DE LOS PUESTOS DE PESQUERA

En la pesquería nueva del mercado de San José el día 23 del corriente tomaron posesión de sus antiguos puestos los convecionarios que los tenían en la pesquería antigua; pero resulta que quedan de 25 a 30 puestos nuevos vacantes, y según se dice, el Ayuntamiento los tiene cedidos temporalmente a varias personas. Se llama la atención de la comisión de Hacienda y del Consistorio para que no pase con estos puestos lo que pasó con los números 1, 2, 3 y 4 de la pesquería antigua, que iban en sorteo para los transeúntes, que fueron cedidos temporalmente, y ahora resulta que tienen la concesión como los demás, y en estos casos resultan perjudicados los intereses de Barcelona, pues si estos puestos los hubiera el Ayuntamiento subastado habrían ingresado en las arcas municipales de 5 a 6.000 duros, porque no hace mucho se subastó en dicho mercado el puesto número 1.635, que no tenía el valor de los cuatro dichos, y el postor dio por el 2.200 duros en subasta.

Apoyado en el art. 3.º del Reglamento de mercados, pide al Ayuntamiento que los referidos puestos sean subastados.—José Martí.

SANTO DEL DIA
San Andrés, Santos Justina y Maura.

SANTO DE MAÑANA
San Eloy, Santos Cándida y Natalia.

DIPUTACIÓN

Séptima sesión del segundo periodo

Aprobación de los presupuestos para el año 1912

Es rechazada la proposición de petición de indulto a favor de los de Cullera

Ayer por la tarde se celebró la séptima sesión del actual periodo para continuar la discusión de los presupuestos para 1912, interrumpida el martes por segunda vez.

A pesar de que el señor Prat de la Riba se encuentra ya restablecido, ocupó la presidencia el señor Sostres.

El diputado secretario señor Martí leyó el acta de la sesión del día anterior, que fué aprobada por unanimidad. Y sin despacho ordinario se entra seguidamente en el periodo de

Mociones, preguntas e interpeleaciones

El señor Guerra pregunta si son ciertos los rumores que dice ha recogido sobre el propósito de las mayorías de no prorrogar el actual periodo de sesiones, y pide a la presidencia que diga lo que haya de cierto en esto.

Lo contesta el señor Sostres que no hay nada acordado, y que en la última sesión cualquier diputado puede solicitar la prórroga.

El señor Folguera lee una carta de un individuo de la Junta de la Casa de Caridad, protestando de que la prensa haya consignado que la Diputación subvencionó a aquella con 1.252.082,02, pues en esta cantidad ya incluido dice el producto que dicho establecimiento benéfico rinde a la Hacienda provincial, y la Diputación no la subvenciona más que con 100.000 pesetas.

Los señores Argemí, Suñol y Bartrina hacen algunas manifestaciones sobre el asunto y éste queda aclarado, entrándose en la

Orden del día

Discusión de los presupuestos

Mozos de escuadra

Se reanuda la discusión de los presupuestos de gastos. Se aprueban varias partidas de Fomento y se entra en la discusión del artículo segundo del capítulo IV, que hace referencia al sostenimiento del cuerpo de mozos de escuadra, a lo cual se destinan 380.644'85 pesetas.

Lo combate el señor Ullé y lo defiende el presidente de la comisión de mozos señor March.

El señor Puigipqué dice que no piensa tener que comparecer del asunto de mozos de escuadra, porque cree que el señor Bartrina lo había de presentar resuelto. La Diputación—añade—sostiene en los mozos de escuadra un cuerpo sobre el cual la Diputación no tiene ninguna autoridad y que no presta ningún servicio que competa a la provincia.

Los mozos de escuadra desempeñan funciones que debe llenar el Estado, y ésta debe subvenir a los gastos del mismo.

La Diputación debe ir directamente a la supresión del cuerpo de mozos de escuadra, siempre teniendo en cuenta respetar a los individuos que forman parte de él.

El señor Basalta defiende enfáticamente al cuerpo de mozos de escuadra y aboga todavía por el aumento del mismo. Dice que prestan un gran servicio al ruralismo y que sólo ellos han logrado extirpar la gente maleante. Preguntos, añade, a los pueblos y se verá su parecer unánime a favor del cuerpo de mozos de escuadra.

El señor Guerra impugna también la consignación, fundándose en las mismas razones en que otras veces se han fundado los señores Suñol, Folguera y Rold y Armentol combatiendo la subsistencia de aquel cuerpo.

Afirma que interesa nada más que a los propietarios rurales que son diputados provinciales el mantenimiento del cuerpo de mozos de escuadra, porque les protegen sus fincas.

El señor March protesta de la insinutación del señor Guerra como diputado provincial y como propietario rural.

Continúa el señor Guerra su discurso diciendo que los mozos de escuadra podrían ingresar fácilmente en el cuerpo de la guardia civil, y que por su procedencia se han hecho acreedores a ser censurados.

Defiende la consignación el señor San Salvador.

El señor Micó como individuo de la Comisión de mozos de escuadra, dice que el asunto es de mucha importancia y que su solución ha de ser hija de un detenido estudio.

Reconoce los servicios que como cuerpo de guardia rural prestan los mozos de escuadra, pero reconoce también que su sostenimiento representa una carga muy importante para la hacienda provincial.

Añade que ya se ha hecho alguna insinuación sobre la posible forma de ir amortizando lo que cuesta a la Diputación el mantenimiento de aquel cuerpo, y que urge estudiarlo lo más rápidamente que se pueda para aligerar a la Diputación del gasto que los mozos de escuadra representan.

El señor Jansana defiende el cuerpo de mozos de escuadra, afirmando que en nada intervienen en asuntos relacionados con la política.

Rectifican los señores Guerra y Puigipqué. Este afirma que el cuerpo de mozos de escuadra no lo manda la Diputación, y sin embargo, paga los gastos que su sostenimiento ocasiona, y para probarlo relata el hecho de que habiéndose dirigido en determinada ocasión al señor Prat de la Riba para mantener el orden en un pueblo de la provincia, el señor Prat le contestó que no podía disponer de ninguna partida sin el previo permiso del gobernador.

Rectifica también el señor March regi-

tiendo las manifestaciones que ya había hecho.

El señor Jansana dice al rectificar que el hecho de que había hablado el señor Guerra, dice que un individuo de los mozos de la escuadra hiciera descubrir en Vallvidrera a un ciudadano al paso de una procesión, no es censurable puesto que no hacía más que hacer cumplir las leyes del Estado.

Las minorías protestan afirmando que no hay ninguna ley que obligue a nadie a descubrirse.

Rectifican los señores Bartrina y San Salvador.

El señor Micó al rectificar recoge algunas de las manifestaciones hechas por los señores Jansana y Bartrina a favor del mozo que obligó a un ciudadano a descubrirse. En el Código hay — añade — un artículo en el cual se castiga todo acto que obligue a un ciudadano a hacer acatamiento a una religión cualquiera que sea.

El señor March increpa a la presidencia porque tolera al señor Micó que se desvíe en el asunto de que se trata, pero la presidencia le da una merceda lección diciéndole que tiene con el señor Micó, que expresa una opinión particular, la misma tolerancia que ha tenido con los señores Jansana y Bartrina dejándoles expresar la suya libremente.

Y termina el señor Micó afirmando que es inexacto que los mozos de escuadra no hayan tenido en ninguna ocasión intervención en cuestiones de orden político, y que esto bien lo saben algunos amigos del señor Jansana.

El señor Suñol interviene por alusiones. Rectifica el señor March.

El señor Folguera y Durán anuncia que votará la partida porque hay una proposición que se vaya a la reorganización y, que a su modo de ver, no tendría que aumentarse la guardia civil y anular el cuerpo de mozos de escuadra, sino generalizar este último para que la guardia de nuestras comarcas la prestaran gente de nuestra tierra, con la condición de que el Estado reintegrara después a la Diputación el gasto del sostenimiento de dicho cuerpo.

Rectifican los señores Jansana y Suñol.

El señor Verdaguier y Callís interviene como individuo de la Comisión. Ha quedado bien sentido, dice, el reconocimiento de todos los diputados de que los mozos de escuadra cumplen bien.

Me ha extrañado — añade — el que algunos digan que este servicio es de exclusiva competencia del Estado.

El señor Suñol, se considera aludido y exclama:

—No cede a nadie en catalanismo. Y pide la palabra.

El señor Verdaguier y Callís retira la alusión y termina hacienda afirmación de su autonomismo.

Se vota nominalmente a petición de las minorías y se aprueba la partida por 25 votos contra 5.

Explica su voto el señor Borjas.

El señor Rold y Armentol dice que ha votado la partida, entendiendo que puesto que no se ha suprimido el cuerpo de mozos de escuadra, no hay más remedio que someterse a los gastos que el mismo ocasiona.

Explican también su voto los señores Suñol y Bartrina.

Y quedan discutidas todas las partidas y aprobados los presupuestos.

Más orden del día

Al darse cuenta del dictamen sobre el proyecto de construcción de la travesía por San Felí de Codinas, de la carretera de San Lorenzo Savall a Llinás, el señor Forcada que lo hiciera quedar sobre la mesa en una de las sesiones pasadas, dice que el proyecto de los facultativos satisface a los ciudadanos de aquellos pueblos, a cuyas manifestaciones prestó asentimiento el señor Fages.

Ocupa la presidencia D. Paciano Amiguet.

A dos dictámenes proponiendo la denegación de gratificación al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública y al inspector de primera enseñanza, presentando dos enmiendas para que se concedan dichas gratificaciones. Pasa a reunirse la comisión de Instrucción y acuerda rechazar las dos enmiendas. Las defiende su autor. Defienden el dictamen los señores Suñol y Durán. Intervienen en su discusión los señores Guerra y Micó. Pasa a reunirse la comisión y acuerda aceptar la enmienda formulada al primero de los dictámenes y mantener el segundo.

La discusión sobre la enmienda del señor Sostres para que se conceda gratificación al inspector de primera enseñanza, es empalagosa, defendiendo el señor Sostres muy calurosamente la gratificación y combatiéndola los señores Suñol y Durán.

A petición del señor Puigipqué se votó la enmienda nominalmente y resultan 11 votos en pro y 11 en contra y en vista del empate se deja el dictamen para la sesión próxima, de acuerdo con la ley provincial.

El presidente pregunta si se acuerda prorrogar la sesión y se acuerda así.

El señor Sostres manifiesta su temor de que habiéndose ya aprobado el presupuesto se entretenga el pago de la gratificación al secretario de la Comisión provincial de Instrucción pública, y los señores Durán y Bartrina desvanecen con

Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport

NOTICIAS

EL TIEMPO.—Día 29.—Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 763'24 milímetros.

El termómetro al sol señala 28'2 y varía a la sombra de una mínima de 17'4.

Cielo nuboso, reinando viento E.N.E. En igual día del año anterior las presiones atmosféricas eran superiores a la normal, señalando el barómetro 762'28 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 25'9 grados, variando a la sombra de una mínima de 11'2 a una máxima de 18.

Era el cielo cubierto, reinando viento S.

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 30 de Noviembre los siguientes pagos:

Emilio R. Dorado, 8,807'00 pesetas; Administrador de Loterías, núm. 5, capital, 42,000; Montoliu y Villarodona, 9,32; Montoliu y Villarodona, 1,310 en oro.

La directiva del Tiro Nacional, acordó anoche que el 17 de Diciembre se celebraran los concursos de Navidad, con tiradas de fusil y carabinas de guerra y salón, por los socios, teniendo lugar una tirada para señoras y señoritas, como en años anteriores.

Terminadas las obras de reparación en el "Stand" de la sociedad, los señores socios podrán tirar con toda clase de armas, todos los días de sol a sol.

Los días festivos hay siempre en la galería de tiro, personal idóneo para enseñar a los señores socios que lo demanden, el manejo, desarme y cuidado de toda clase de armas de fuego.

El Colegio de Farmacéuticos de Barcelona celebrará sesión ordinaria hoy jueves, a las cuatro en punto de la tarde.

LEGÍA CONEJO

Habiendo terminado ayer la labor encomendada a las distintas ponencias en la actual revisión arancelaria, esta mañana a las nueve, llegará por el Apodador del Paseo de Gracia, procedente de Madrid, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Luis Sedó.

La Asociación Farmacéutica Barcelonesa se ha ofrecido a efectuar el servicio de Beneficencia municipal farmacéutica.

Solicitan permiso del Ayuntamiento: D. Jaime Buxeda, por instalar un electro-motor en los bajos de la casa número 164 de la calle Diputación; D. Pedro Colomer, para instalar idéntico aparato en los bajos de la casa número 185 de la calle Sepúlveda; D. Joaquín Alemany, para lo mismo, en la casa número 16 de la calle Vich, y don José Cruces, para instalar unos hornillos en los bajos de la casa número 173 de la calle Consejo de Ciento.

Don Enrique Pons ha ofrecido terrenos al Municipio para la construcción de casas para obreros.

Los vecinos de la calle Mallorca, trozo comprendido entre las de Urgel y Viladomat, se quejan con razón sobrada, del abandono en que se tiene a dicha vía, que ha venido a ser casi intransitable por el abuso de algunos carreteros que obstruyen la calle sin atender las réplicas del vecindario.

Llamamos la atención del alcalde para que se evite el escandaloso abuso, y se ejerza mayor vigilancia.

Ha visitado al alcalde el cónsul general de Alemania, para invitarle al banquete que se celebrará en aquel Consulado con ocasión de la llegada a Barcelona del embajador de Alemania, príncipe Von Rabin-bort und Corwey.

Ayer mañana se reunió la Junta de aguas, sin resolver nada definitivo. Hoy volverá a reunirse.

Han solicitado subvención del Ayuntamiento la empresa del Gran Teatro del Liceo y el Congreso de la lucha contra la tuberculosis.

Hoy lunes se reunirá la comisión de Fomento para distribuir las consignaciones por obras, que figuran aprobadas en presupuesto.

En breve se cubrirán varias plazas de mozo, para los Dispensarios municipales.

Han sido designados los señores Ferrer, Puig de Aspre y Carrat, para fallar el concurso para la provisión de la cocina de mecánica y construcciones.

En el salón de actos de la Sociedad La Alianza, Guardia, 12, principal, mañana viernes, a las diez de la noche, dará una conferencia el doctor Soler Farnés, que disertará sobre el tema: "Eufemismos de Puericultura para la clase obrera".

El concejal señor Morales Pareja terminará el sábado próximo las liquidaciones de las Colonias Escolares, del año actual.

En el Paseo de la Independencia fué detenido un ladronzuelo que se dedicaba a robar algo de los carros que transitaban por dicha vía.

La Comisión organizadora de la Asociación Patronal de Impresores Tipógrafos, ruego a los señores patronos adheridos la asistencia a la junta general que para la aprobación del proyecto de Estatutos, elección de Junta directiva y constitución definitiva de la Asociación, tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Instituto Catalán de las Artes del Libro.

Los señores patronos que todavía no se han adherido podrán hacerlo en el propio local de la Junta antes de empezar la sesión.

La comisión de Gobernación ha acordado subvencionar a la empresa del Liceo, con la condición de que entregue el equivalente de la subvención en entradas que puedan utilizarse las vísperas de fiesta y los días festivos.

EL ECO DE LA MODA (núm. 48, año 15).—Falta.—Revista de la Moda, por la Llorona de Glessy.—Corte y confección: Bata de terciopelo negro, por María Rosa.—Laboros de señora.—Panorama central: Exposición de 11 elegantes modelos de vestidos, trajes y abrigos para señora y niñas.—Novela: "El tesoro del castillo" (tercera y última parte del "Capitán Fantasma"), por Pablo Férval.—Santos de la semana y significación de sus nombres.—Correspondencia particular, por la secretaria.—Patrón cortado, tamaño natural, de una bata.—Recetas

de tocador.—Guía culinaria (recetas prácticas).—Conocimientos útiles.—Dichos y hechos.—Pensamientos.—Refrán.—Canfanes.—Cherada.

Grabados.—Portada. Figurín en colores: Trajes caste última novedad.—Figurines de la Revista.—Figurines de "Corte y confección".—Laboros de señora.—Panorama central: 11 elegantes modelos.—Figurines del Patrón.

Suscripciones: 1 año 750 pesetas; 6 meses, 4 pesetas.—Rambla de las Flores, 20.—Barcelona.

Para los suscriptores de **La Publicidad**, 1 año, 4 pías; 6 meses, 2'25; 1 trimestre, 1'25 pesetas.

El popular Casino El Progreso, de la barriada de San Andrés, tiene organizado una serie de festejos con motivo de la fiesta mayor que prometen verse sumamente concurridos por el atractivo del programa.

El día 30 actuará por la noche, la notable compañía del Teatro Principal figurando la eminente actriz D.ª Margarita Xirgu, representándose la obra "La Dama de las Camelias".

El día 1.º elegante baile de ramos, siendo obsequiadas las señoras con un bonito objeto de arte.

Continuarán los bailes los días 2, 3, 7 y 8 del mes de Diciembre.

Las Sociedades aliadas han sido invitadas para los días 2, 3 y 7.

El entusiasmo que reina entre los señores socios de dicho Casino es grande, habiendo quedado totalmente despatchadas las invitaciones para la función del día 30.

Una comisión formada por varios delegados de la Federación de Productores y Expendedores de Vinos de Cataluña visitó ayer al señor gobernador civil para oponerse a la pretensión de la Unión de Vinyaters, de que se conceda a esta entidad la tercera parte de las multas, manifestando que la petición era legalmente improcedente y, que en el caso de accederse a ella, no sólo se verían obligados a hacer idéntica solicitud para los casos en que se ha descubierto vino adulterado o falsificado en poder de los propietarios adheridos a la Unión, sino que tendrían que perseguir a ésta, por falsa denuncia, en nombre de los comerciantes a quienes se ha molestado a pesar del favorable resultado del análisis de sus vinos.

Al propio tiempo solicitaron que se reprimiese rigurosamente el fraude que realizan muchos propietarios y cosecheros añadiendo agua y otras sustancias a los vinos, pretendiendo después achacar la responsabilidad de sus manipulaciones a los comerciantes que los han comprado la mercancía.

El señor gobernador, con las mejores muestras de consideración a los comisionados declaró que no había resuelto aún la demanda de la Unión de Vinyaters, ni manifestado criterio alguno respecto de la misma, y que en todo caso, obraría dentro de la ley en el sentido de la mayor equidad.

La comisión, obedeciendo a las indicaciones del señor gobernador, prometió entregarle una nota de las cuestiones tratadas en la conferencia y salió altamente complacida de la amabilidad y espíritu de justicia del señor Portela.

Por la Legación del Uruguay en España, se ha dirigido a la Academia provincial de Bellas Artes, por encargo de aquel Gobierno, una comunicación manifestando que los artistas escultores que deseen tomar parte en el concurso universal que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto para erigir un monumento equestre al general Artigas en la ciudad de Montevideo, por la suma de 100,000 pesos oro, tengan a bien dirigirse al Consulado del Uruguay donde podrán conseguir un folleto conteniendo las bases del concurso y la biografía del personaje en la historia del Uruguay.

El Jurado del Concurso anual de Edificios y establecimientos urbanos, reunido bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. José M.ª Sarracina, en representación del alcalde señor marqués de Mariano, ha emitido el fallo correspondiente al Concurso del año actual, después de haber oído el informe de la ponencia, compuesta de los arquitectos señores Casademunt, Guitart, Bassegoda (don Joaquín), Verdagué y Busquets (don Guillermo).

En virtud del referido fallo, que fué adoptado por unanimidad, se concede el premio único, instituido por el Ayuntamiento, a la casa señorial, de D. Luis Pérez, ejecutada según proyecto y dirección del arquitecto D. Juan José Hervás y Arizmendi, y construida en la Granvía Diagonal 6 de Argüelles, núm. 510.

También propone el Jurado que, atendidos el mérito especial y las condiciones que reúnen las casas de alquiler, levantadas respectivamente en la calle de Mallorca, núm. 284, propiedad del señor marqués de Juliá, y en la confluencia de las calles de Córcega y paseo de Gracia en la Granvía Diagonal, propia de D. Román Macaya, proyectados ambos edificios por el arquitecto D. Enrique Sagüés, se haga de ellos Mención honorífica especial; así como del chalet ó casa-torre propiedad del arquitecto D. Jaime Gustá y Bonfía, proyectado y dirigido por su mismo propietario y situado en la calle de Alegre de Dalí, núm. 153, de la barriada de la Salud; notificándoles dicho acuerdo por medio de comunicación laudatoria.

Respecto del Concurso de Establecimientos, el Jurado ha concedido también, por unanimidad, el premio de este Concurso a la suntuosa tienda-exposición de material y objetos sanitarios modernos, que don Francisco Sangrà tiene establecida en la Rambla de Estudios, 10, cuya instalación y decorado ejecutaron los artistas señores Moragas y Alama.

El dictamen del Jurado será elevado a conocimiento del Excmo. Ayuntamiento y distribuidas las recompensas a los premiados, con la solemnidad acostumbrada.

CASA SANGRÀ, Rambla Estudios, 10. Lavabos, Bañeras, Water-closets, etc. En igualdad géneros es la casa más barata.

ATENEU ENCICLOPÉDICO POPULAR.—Carmen, 30.—Hoy jueves, por la noche, tendrá lugar en dicho Ateneu la tercera de las conferencias médico-sociales organizadas por dicha entidad.

Irà a cargo del doctor D. Jaime Queraltó, y versará sobre el tema "La medicina y la sociedad".

El acto que, como de costumbre, será público, principiará a las nueve y media.

Secaderos para toda clase de industrias.—Prekier, Ronda Universidad, 14.

Satisfactorias en extremo son las noticias que nos transmite el Comité ejecu-

vo del próximo Congreso de Higiene escolar y Exposición internacional de Higiene y secciones de trabajos escolares. En la última junta de la Comisión organizadora, ésta aprobó con entusiasmo todas las gestiones realizadas por la Ejecutiva, gestiones que aseguran un éxito.

Los consulescos de casi todas las naciones extranjeras han demostrado su agrado por una obra tan beneficiosa para la cultura nacional y ofrecido sus servicios, asegurando el concurso de las casas constructoras de sus respectivas nacionalidades.

Entrada últimamente la infanta Paz en su reciente visita a Barcelona, de los trabajos realizados y de la finalidad de la empresa, los aplaudió vivamente y puso en comunicación al cónsul de Alemania con la Junta de la Exposición, a fin de que esta nación tome parte activa en la misma.

ESPERANTO.—Por exceso de original hemos debido aplazar para mañana, viernes la publicación de esta sección correspondiente a hoy.

Dicen de Matard:

"Hace dos días que se halla en nuestra playa un falucho de procedencia ignorada, aunque por su construcción parece balear, pues se ha procurado desfigurarle cuanto ha sido posible para ocultar su procedencia. Esta embarcación el último domingo se hallaba frente las aguas del paraje denominado "Casa Vermella", distante un kilómetro de la ciudad de Matard. Según se ha comprobado trae un gran cargamento de contrabando consistente en sedas, tabaco y azafraán. Los contrabandistas y tripulantes una vez habían desembarcado se dieron a la fuga, perseguidos por los carabineros. Se dice que se han registrado en el pueblo de Llavanas varias casas de campo."

Calzas. Si quiere usted calzar bien y barato, vaya al "Explorador", 83, Hospital, 83.

Ha fallecido en esta capital el catedrático de Derecho canónico de esta Universidad D. José Estanyol.

Desempeñaba dicha cátedra, desde hace muchos años.

En la Universidad fué colocada la bandera a media asta y los balcones colgaron de negro. (D. E. P.)

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ayer contrajeron matrimonio en el camarín de Santa Ana, la señorita María Grifols Roig, hija mayor de nuestro distinguido amigo el doctor homeópata D. José Grifols, con el joven don Antonio Almató, Apadrinador a la novia don Salvador Cabestany y nuestro querido amigo D. Víctor Lucas y al novio D. Guillermo Alguer y D. José Aleu.

Después de la ceremonia se celebró un espléndido banquete en el restaurant Colón, al que asistieron gran número de comensales, terminando la fiesta a hora muy avanzada.

Los jóvenes desposados a los que deseamos eterna luna de miel, han salido para Zaragoza, Madrid y otras capitales españolas.

BOMBAS. Ramón Pulganes.—Gracia.

En las obras de la Reforma los obreros del Fomento de Obras y Construcción: Francisco Siglo y Torrellas y Fermín Serra Bernard, domiciliados respectivamente en la calle del Arco del Teatro, 41, 4.ª, 1.ª y Gimnás, 5 y 7, 3.ª, 1.ª, se produjeron varias heridas las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado. Dichos individuos pasaron a sus domicilios.

Del hecho que ocurrió a la una, se dió conocimiento al Juzgado de instrucción d. guardia.

RAIMOST (zum de uva). Estreñimiento, estómago, fiebre, convalecencia, etc.

Extracto de las disposiciones contenidas en la Boletín Oficial de ayer:

Anuncio de la Diputación provincial para la adquisición por subasta, el 2 de Enero próximo, de piedra machacada con destino a la conservación del firme del camino vecinal de Artes al puente de Cabrianos.

Rectificación del escalafón de maestros y maestras de esta provincia, correspondiente al bienio 1909-1910.

Continuación de los nombramientos de adjuntos hechos por la Sala de gobierno de esta Audiencia.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Camisería Sans, Boquería, 32

Especialidad en camisas a mida

Fábrica de artículos de piel

Bernadas y Mir, Plaza Real, 15

Riquísima colección de Bolsos y Limosneros gran fantasía de todos precios.

Talleres en la misma casa. Infinidad de artículos propios para regalos.

Marítimas

Procedente de Mahón, llegó el vapor correo "Monte Toro", con carga general, correspondencia y 56 pasajeros.

Con importante cargamento de carbón, llegaron de Portoferrado la corbeta italiana "Beppino R.", y de Newcastle el vapor alemán "Lulea".

A la hora fija de itinerario zarparon rumbo a Palma, el vapor correo "Bellver".

A la hora de costumbre, debe abandonar hoy nuestro puerto, dirigiéndose a Valencia, el vapor "Ausias March", de la flota Correos de África.

Procedente de Manila y escalas, fundó en este puerto, el transatlántico "C. de Elzaguire", el cual conduce 12 pasajeros en tránsito, 15 para ésta, algunos electos a la orden y varios sacos de correspondencia.

Para limpiar fondos, ha subido al dique el vapor correo "Barceló", de la Compañía Correos de África.

De Aguilas y escalas, llegó el vapor "Denia", continuando al anochecer su viaje a Génova.

Hoy debe llegar directo de Mahón el vapor "Isa de Menorca", cuyo buque entrará en el dique flotante y deponente, para lo que ya se ha pedido turno, y la semana próxima substituirá al "Menorquina", el cual quedará en nuestro puerto para colocarle el eje y hélice nueva, como saben ya nuestros lectores.

Movimiento del puerto.—Entradas:

De Génova, vapor "Alicia", con carga general.

De Mahón, vapor correo "Monte Toro", con carga general y 56 pasajeros.

De Ciudadela, pallebot "San Salvador", con carga general.

De Manila y escalas, vapor "C. de Elzaguire", con carga general, 12 pasajeros en tránsito y 15 para ésta.

De Aguilas, vapor "Denia", con carga general.

De Tarragona, vapor danés "Foringur", con bacalao.

De Valencia, vapor "Cabo La Plata", con carga general y 10 pasajeros.

De Portoferrado, corbeta "Beppino R.", con carbón.

De Newcastle, vapor alemán "Lulea", con carbón.

Despachadas:

Para Valencia, vapor "Ausias March", con carga general.—Para Palma, vapor correo "Bellver", con id.—Para Rosas y escalas, vapor "Nuevo Ampurdanes", con id.—Para Ciudadela, pallebot "Castell San Nicolau", con id.—Para Cartagena, vapor "Villena", con id.—Para Génova, vapor italiano "Monginevro", con id.—Para Valencia, vapor alemán "Bussard", en lastre.—Para San Carlos, laúd "Gaspar Bayarri", con id.—Para Palamos, laúd "Montserrat", con efectos.—Para Gijón y escalas, vapor "Segundo", con id.

ULTIMA VEZ

por liquidación final del asunto INTERESANTÍSIMO

A los lectores de LA PUBLICIDAD

Por 530 ptas. en Barcelona, 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 x 22 de la importante obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 80 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Manuel Font, calle de Santa Ana, núm. 18, Almacén de muebles.—Barcelona.

Caducea el día 18 de Diciembre

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

La protesta escolar

Las clases

Ayer mañana, por disposición de la superioridad, se reanudaron las clases en la Escuela Normal de Maestros.

Por la noche se reanudaron las clases en las Escuelas de Artes y Oficios y en la de Bellas Artes.

Por ahora nada hay acordado respecto a la reapertura de la Universidad, Facultad de Medicina y Escuela de Comercio.

El guardia herido

Continúa mejorando el guardia civil herido en la refriega del sábado último, no habiéndose complicado, como se temía, con una pulmonía.

Cambio de juez

El comandante del regimiento infantería de Vergara D. Fernando Paredes Vicente, que como juez de guardia empezó a instruir diligencias previas con motivo de haber sido herido el guardia civil Francisco Cosme, las ha entregado al de igual empleo y arma D. Leandro Ossorio, juez permanente de esta Capitanía general, a quien se ha encargado de continuar el proceso con carácter definitivo.

Enterando a Weyler

El coronel subinspector del 21 tercio de la guardia civil, D. José Ibáñez y Aranda, visitó al capitán general D. Valeriano Weyler, a quien dió cuenta de lo ocurrido el sábado último en el hospital Clínico.

Nota oficiosa

Anoche el gobernador civil no celebró la ordinaria entrevista con los periodistas por haber asistido al banquete celebrado por la Cámara de Comercio Inglesa. En su lugar recibió a los periodistas el señor Millán Astray, quien nos hizo entrega, en nombre del gobernador, de la siguiente nota oficiosa:

"A la una y media se ha presentado en el Gobierno civil la comisión que viene actuando con motivo de los pasados sucesos que preside el señor Pou y de la que es secretario el señor Martí.

Fué recibida inmediatamente por el señor gobernador, ante quien se interesaron por el guardia sometido a expediente por los últimos sucesos, que es casado y tiene cinco hijos, rogando que no se le aplique correctivo alguno.

El señor Portela enalteció la conducta honrosísima y juiciosa de los escolares, ofreciendo desde luego acceder a sus deseos.

La entrevista fué en extremo afectuosa, rectificándose en ella ciertas informaciones que se han publicado estos días."

En Tarrasa

Ayer tarde se celebró en Tarrasa el anunciado mitin escolar con asistencia de unos 200 escolares y representantes de los estudiantes de ésta y de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Presidió D. Antonio Bar, asistiendo como delegado de la autoridad el inspector de policía D. Mariano Burgui.

El presidente, después de hacer la presentación de los compañeros de Villanueva y Geltrú entre grandes aplausos de los reunidos, cedió la palabra al delegado de Barcelona D. José Ribalta.

Este explicó la finalidad del viaje hecho a Tarrasa de los delegados de Barcelona. Hizo hincapié en que no basta pedir la dimisión del gobernador de Barcelona, sino atender preferentemente a lo esencial.

De tal calificó el artículo de *El Progreso* que ha sido causa del disgusto escolar.

Felicitó a los estudiantes de Tarrasa por el acuerdo adoptado de secundar a los de Barcelona en su campaña de protesta.

A este propósito hizo notar que la ofensa no es solamente para los estudiantes de Barcelona, sino para los de España entera, y por tanto a todos incumbe protestar por iniciativa propia.

El pedir la dimisión del gobernador—dijo—es así de la exclusiva incumbencia de los estudiantes de Barcelona.

Preguntó si los estudiantes de Tarrasa

se aprobaban la conducta de los de Barcelona y resonó en la sala un ¡sí! unánime.

Participó a la asamblea que no habrán actualmente ningún estudiante detenido. Dijo que estando reunida ayer mañana la comisión de estudiantes de Barcelona, se presentó pidiendo perdón el guardia de seguridad que entró en el Hospital Clínico.

La comisión accedió a la petición, y se trasladó al despacho del gobernador, siendo muy bien recibida por el señor Portela.

Este—siguió diciendo—según me acaban de comunicar de Barcelona, manifestó a nuestros compañeros que quedaba el guardia perdonado.

Habló a continuación el delegado de Villanueva y Geltrú, D. Juan Cubenas, quien propuso la unión más estrecha entre los estudiantes de aquella escuela y los de Tarrasa, por ser las dos únicas de esta clase que existen en Cataluña.

La proposición fué aceptada.

Seguió diciendo que los estudiantes de estas escuelas procuraran comunicarse continuamente, para ir en todo de acuerdo.

Terminó proponiendo, y así se acordó ir a la huelga sin coacciones permitiendo la entrada en clase al que desee y declarar el *boycot* a *El Progreso*.

Esto último fué acogido con grandes aplausos.

Finalmente, fueron acordadas las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar enérgicamente del artículo de *El Progreso* y pedir a este periódico una rectificación.

2.ª Pedir la dimisión del gobernador civil.

3.ª Continuar la huelga, y

4.ª Secundar en todo a los estudiantes de Barcelona.

Se adhirió a estas conclusiones los escolares de Villanueva y Geltrú y los del colegio "Mont d'O", a quienes su reglamento no permite asistir a estos actos.

Terminado el mitin, los delegados de Barcelona y Villanueva se dirigieron a la estación para tomar el tren, acompañados en manifestación por sus compañeros de Tarrasa.

En el Gobierno civil se recibió anoche un telegrama oficial dando cuenta del acto que hemos reseñado.

La Comisión

La Comisión oficial de estudiantes ha publicado lo siguiente:

1.ª Que durante sus horas de oficina le han visitado numerosos compañeros, protestando de la conducta de los señores Bassi y Rigo, por haberse atribuido en Madrid la representación de los estudiantes de Barcelona, representación que no tenían de ningún modo, pues a lo más podían ser delegados de alguna entidad escolar.

2.ª Que por falta de recursos ha sido imposible (como se tenía intención), enviar a Madrid y otras Universidades un delegado de esta Comisión, así como es probable que por la misma causa no pueda celebrarse con la debida oportunidad el mitin proyectado. Prueba evidente de la carencia de matiz político de esta protesta.

3

Vallas
Han visitado al gobernador los diputados provinciales señores Amiguet y Morat y el magistrado señor Lorente, que fué a despedirlos, pues, ha sido trasladado a otra Audiencia.

Conferencias

Con el gobernador señor Portela conferenciaron el jefe superior de policía señor Millán Astray, el inspector general señor Retana y el coronel de la guardia civil señor Ibáñez Aranda.

Embajadores

Se encuentra en esta capital, el embajador de Inglaterra en Madrid, acompañado de su distinguida esposa.

El gobernador civil señor Portela estuvo en el Hotel de las Cuatro Naciones para saludarlos y ofrecerles sus respetos.

El embajador devolvió la visita al gobernador.

Dentro de breves días estará de paso en Barcelona, el embajador de Alemania en Madrid.

La dimisión del alcalde

En vista de los rumores que vienen circulando, por quinta o sexta vez interrogamos al gobernador señor Portela, para comprobar el alcance de la noticia.

El señor Portela ha repetido siempre que ignora de dónde ha partido el rumor que estima desprovisto de fundamento.

Un percance

En uno de los pisos de la casa incendiada de la calle del Caballero de Gracia, de Madrid, de cuyo hecho hemos dado cuenta en la sección telegráfica, habitan los hijos del jefe superior de policía de Barcelona, señor Millán Astray, quienes fortinadamente han resultado ileso.

Quedaron los muebles del piso, que eran propiedad del señor Millán Astray.

Denuncia

Leopoldo Fonseca, habitante en la calle del Conde del Asalto, núm. 85, ha denunciado a la policía y después al Juzgado de guardia, que han desaparecido de su domicilio Enrique Millán Montoya y Antonio Inglés, que vivían en su compañía en calidad de reclusos, dejando abandonada una niña menor de siete años llamada María Teresa, hija de la última.

Los desaparecidos llevaron, sin duda a cuenta de la infeliz criatura, un hermoso perro de Terranova, propiedad del dueño del piso, valorado en 125 pesetas.



DIARIO de SPORTMAN

Atletismo

Campeonato de Cataluña de Lucha greco-romana

Domingo 14 Enero 1912 y siguientes

El popular semanario *El Sport*, en el número de la presente semana publica el reglamento íntegro que el jueves último se discutió y aprobó en la reunión que se celebró en la carnicería Moritz, y que por su mucha extensión no publicamos íntegramente, solamente un pequeño extracto del mismo.

El Campeonato está reservado sólo y exclusivamente para los aficionados, y se disputará en tres categorías:

1.ª Peso ligero, hasta 65 kilos inclusivo.

2.ª Peso medio de 65 a 75 kilos.

3.ª Peso fuerte, de más de 75 kilos.

La duración de los asaltos será de 30 minutos, divididos en tres de 10, con dos minutos de descanso en cada uno de ellos.

Será vencedor todo aquel que mantenga durante tres segundos a su adversario con las dos espaldas sobre el tapiz.

Todos los encuentros serán juzgados por un juez-arbitro, cuyos fallos serán inapelables. Además un jurado competente presideará todas las sesiones.

El *Sport*, en su afán de propagar esta rama de la cultura física, no ha vacilado en sacrificios, y si aún no ha hecho público el local donde se celebrará el Campeonato, que dicho sea de paso será uno de los mejores y más apropiados para esa clase de fiestas, reuniendo las mejores comodidades y estando situado en lo más céntrico de la capital, es por no estar el trato ultimado y haber querido publicar el reglamento sin pérdida de tiempo.

Hemos consultado con los mejores atletas y luchadores de Barcelona y parecen sobre el Campeonato, y todos están contentos y satisfechos de que haya quien se preocupe en encauzar su deporte favorito.

Todo lo cual hace esperar que el éxito del Campeonato de Cataluña está asegurado.

M. T.

Tiro

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, la representación del Tiro Nacional, de esta plaza, celebrará en su Polígono (montaña de Montjuich), una tirada de concurso, bajo el siguiente programa: Arma: Fusil ó carabina Mauser. Blanco: 0'80 metros. Posición: Las reglamentarias. Disparos: 15 (5 en cada posición). Distancia: 200 metros. Matrícula: Gratis.

Clasificación y premios: Se concederá medalla de plata a los tiradores que hagan los 15 impactos y sumen 170 puntos. Se concederá medalla de bronce a los tiradores que hagan los 15 impactos y sumen 180 puntos.

Se observarán las prevenciones que rigen en los concursos mensuales del año 1910.

Teatros

SINDICATO DE AUTORES CATALANES
Se ha reunido el Sindicato de Autores Dramáticos Catalanes para continuar el trabajo de organización de la vineta temporada del teatro catalá.

A fin de imprimir a los elementos teatrales una mayor actividad, va nombrándose una comisión que, a partir de ahora, se reunirá periódicamente, actuando permanentemente para el estudio del problema en situación de realidad.

Próximamente el Sindicato publicará un manifiesto explicando al público la seva gestió i objectius, així com els sentiments patriòtics que mouen a la comissió dels autors catalans, amb l'objectiu d'obtenir la millor representació per a la nostra cultura.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 interior fin mes	85'75
4 por 100 exterior fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Sesión de la tarde

Operaciones	Queda
Madrid y demás plazas bancarias	85'75
Londres 90 días vista	85'75
París cheque	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75
Deuda exterior 4 por 100 fin mes	85'75
Alcázar fin mes	85'75
Oreñesa fin mes	85'75
Andalucía fin mes	85'75
Obligaciones Río Plata fin mes	85'75
Municipales fin mes	85'75

Operaciones	Queda
Deuda interior 4 por 100 fin mes	85'75

la solicitud al negociado correspondiente para su resolución.

Huelga estudiantil

Hoy ha continuado la huelga estudiantil y en la reunión que hoy se celebrará esperan llegar a una solución.

Sin noticias

Ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación han recibido hoy a los periodistas.

El primero estaba en su domicilio y ha dicho, por conducto de su secretario, que no tenía noticia alguna que comunicarle a la prensa.

El señor Barroso no se encontraba al momento en su despacho por haber ido a conferencia con el ministro de Hacienda sobre asuntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Madrid 29, a las 17:15

Bolsa

Interior contado, 85'85.
Interior fin de mes, 85'85.
Próximo, 85'85.
Amortizable 5 por 100, 101'15.
Amortizable 4 por 100, 100'00.
Banco Hipotecario, 101'90.
Banco de España, 460'00.
Tabacos, 299'50.
Nortes, 00'00.
Francos, 8'45.
Libras, 00'00.

Telefona del doctor Medinabettia

El País publica el siguiente telefonema del doctor Medinabettia:

Bilbao. — Siguen encarcelados 64 huelguistas. Continúan presas 9 mujeres, cuya inocencia consta a todos. Pedimos al señor Canalejas que liberte a los españoles y a las españolas huelguistas al libertar ahora a los rifeños agresores.

El arancel de exportación

Hoy ha quedado examinado el arancel de exportación, por la ponencia correspondiente.

El señor Albert ha formulado voto particular a la partida 1ª.

El lunes se reunirá para examinar los votos particulares que se han presentado. El día 10 del mes próximo se reunirá la Junta de aranceles y valoraciones, para discutir el decanato.

No obstante las indicaciones del ministro, se duda que pueda quedar desechada por el pleno la revisión del arancel. Las sesiones serán muy movidas y hemos oído asegurar a uno de los vocales que pedirán que sean públicas, al menos para los representantes de la prensa.

Un expediente

El ministro de Hacienda ha manifestado que como consecuencia del informe que ha emitido la Dirección del Tesoro, sobre circulación de moneda ilegítima, se instruye un expediente.

Diferencias

Para exponerle sus diferencias con los ingenieros navales, ha visitado una comisión de ingenieros industriales al ministro de Marina.

El dique de Mahón

El comandante de Marina de Mahón telegrafía diciendo que el dique ha quedado de nuevo en condiciones de ser utilizado.

El «Carlos V»

En Cartagena se están reparando las averías del «Carlos V».

Los escolares acuerdan entrar en clase

El Comité de la Federación Escolar, presidido por el señor Vellando, se ha reunido esta tarde en el hotel de Barcelona, acordando, después de breve deliberación, que en vista de las facilidades otorgadas por el Gobierno y por el ministro de Instrucción pública, para formular su protesta, y ante la seguridad de que serán castigados únicamente los culpables directos, se cese en la actitud de protesta, aconsejando a todos sus compañeros de España la inmediata entrada a clase, tal vez que en Barcelona se ha libertado a los detenidos y la Universidad ha abierto nuevamente sus puertas.

El artículo que ha originado la protesta escolar. El telegrama oficial cursado por el ministro fiscal de Madrid al de Barcelona, dice así:

«El texto del artículo publicado en El Progreso, que ha dado lugar a los sucesos ocurridos en esta, es en su forma y fondo una grosería tal, que no es posible consentir sin mengua del decoro público, como tampoco puede consentirse que de una manera tan procelosa se injurie gravemente a los individuos de la clase escolar de una Universidad, y al clero, en general, que constituye una clase determinada del Estado.

Aunque por noticias telegráficas de la prensa ha llegado a mi conocimiento que ha sido denunciado el periódico por esa fiscalía, y su acreditado ceto no necesita excitaciones, dada la trascendencia del hecho, no me creo dispensado de llamar la atención de V. S., seguro de que habrá de proceder con la energía que demanda el caso.

En vista de este telegrama, el Comité de los estudiantes ha considerado que es de justicia y de conveniencia, para evitar que pueda crearse que la protesta significa su deseo de anticipar las vacaciones, aconsejar a sus compañeros que reanuden en todos los centros las tareas escolares.

Madrid 29, a las 21

Bolsa

Interior, 85'87.

A Barcelona

Esta tarde han salido para Barcelona los señores Sedó y Aguilera.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Mañana y pasado se reunirá en el Ministerio de Estado la comisión de ingenieros de España y Francia encargada de los trabajos de construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

General fallecido

Ha fallecido el general de división don Manuel Benítez Perodi.

La muerte de este general deja una vacante de general de división, de la que resulta otra de general de brigada que corresponde a infantería en el turno de proporcionalidad.

En los círculos militares se indica para ocupar la primera al general de brigada señor Castelló, que manda una brigada en Bilbao.

La solidaridad escolar

En Gobernación se han recibido telegramas oficiales de El Escorial, León, Salamanca, Córdoba, Málaga, Valladolid y Bilbao, dando cuenta de hallarse los estudiantes en huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona con motivo de la protesta contra el artículo de Rosario de Acuña.

En Bilbao, previa autorización del gobernador, han visitado en manifestación pacífica las redacciones de los periódicos que se han ocupado en son de censura del citado artículo.

En El Escorial los ingenieros de montes han celebrado también una manifestación pacífica de protesta.

Los delegados escolares de Barcelona

Los delegados escolares que se encuentran en Madrid han aplazado indefinidamente su regreso a Barcelona, pues tienen que despachar algunos asuntos en el Ministerio.

Visitas a Canalejas

El presidente del Consejo ha pasado la tarde en su despacho oficial, donde ha recibido varias visitas, entre ellas la del ministro de la Gobernación y la del fiscal del Tribunal Supremo.

La minoría conjuncionista

Para mañana a las cuatro de la tarde, está citada en el Congreso por el señor Azcarate la minoría de Conjuración republicano-socialista.

En la reunión se tratará de la carta de los diputados de la minoría radical al señor Azcarate pidiendo que realizara la minoría de Conjuración un acto de protesta contra la conducta del Gobierno que aquellos juzgan atentatoria para las publicaciones republicanas y socialistas.

Pablo Iglesias a Lisboa

Ha marchado a Lisboa el señor Iglesias (D. Pablo).

Madrid 30, a la 1

Banquete.—Carta del señor Maura

En el Círculo conservador se ha celebrado un banquete en honor del señor Alvarez Herranz, elegido concejal en las últimas elecciones.

Entre otros brindis figura el del marqués del Vado y se dio lectura a la siguiente carta del señor Maura:

Querido amigo: El triunfo electoral de su presidente de ustedes que por muchos títulos merece el uno y el otro honor, había de ser como fué, espléndido, exuberante, decidido, juvenil en suma.

Tendrán ese sello cuantas empresas acometa la simpática agrupación. Dejaría ella misma de existir cuando desmayase su noble aliento.

El amor al bien, a la justicia, a la patria, que todo es amor a Dios, se afirmarán, se propagarán y se impulsarán; aún en el caso más adverso tiene asegurada su victoria, pues con sólo afirmarse tal cual es, ejemplo de civismo, ya que prevalece contra el egoísmo, el natural soco y embrocador y la dejadez envilecida que infecciona al ambiente.

Una a una no podéis ser de la juventud sin transientes, pero ella y su obra perdurará lozanas y triunfadoras.

Sabéis cuanto de corazón os acompaña siempre.—Antonio Maura.

Conferencia

Han conferenciado Canalejas y el alcalde de Sevilla señor Salvestre Roman.

Rumor comentado

En los círculos políticos es comentado un rumor que ha circulado de un supuesto disgusto entre el señor Echegaray y el representante del Gobierno en la Tabacalera señor Martínez Tudela.

En el asunto intervienen amigos de uno y otro y se asegura que el Gobierno tendrá que tomar parte en él.

Acuerdos del Comité de la Federación Escolar

El Comité de la Federación Escolar, después de acordar la terminación de la huelga, visitó a los ministros de Gobernación e Instrucción pública para darles cuenta del acuerdo adoptado.

Los comisionados catalanes lanzaron ante el Comité de Madrid la idea, bien acogida por sus compañeros, de que quien en esta corte, al igual que en Cataluña, salgan los estudiantes con banderas y músicas a hacer una ostentación destinando el producto a todos los heridos en las escaramuzas de Barcelona, especialmente a los de la fuerza armada.

Esta noche se reunieron en un banquete íntimo los presidentes de las secciones de la Asamblea, delegados de provincias y Comité de Madrid, para festejar la unión escolar.

El Comité de la Federación escolar y los procedentes de las Universidades han teleografiado a todos los distritos universitarios para que mañana se entre en clase.

Sobre un plaga

El señor García Lobena ha recibido del poeta Villaseca el siguiente telegrama desde Granada.

Nada contesto a su carta fecha 16 por parecerme prematura toda discusión mientras usted no conozca mi «Alcázar de las Perlas».

Cuando la obra se publique usted reconocerá lo aventurado de su suposición. Mientras tanto no puedo prestarme a ningún género de reclamo.—Villaseca.

Pena confirmada

El Supremo ha confirmado la sentencia que impuso la pena de muerte a Juan Herrero, el autor del crimen de la calle de Acciteros.

Denuncia ridícula

Ha sido denunciada España Nueva de anteañoche por la publicación de la lista civil que venía publicando en el citado periódico hace más de un año.

Fallecimiento

Ha fallecido en Córdoba el magistrado del Supremo D. José María Verdunuevo.

Conferencia comentada

Se han hecho para todos los gustos grandes comentarios sobre la conferencia celebrada ayer entre los señores Canalejas y Romanones.

Parece que el primero se mostró optimista y como supone que antes de Navidad tendrá ultimadas las negociaciones con Francia, está firmemente resuelto a que las Cámaras comiencen a funcionar el 8 de Enero aunque no haya terminado para entonces lo de Cullera.

Hablaron también de la misión que puede llevar al Vaticano el señor Navarrete y parece que sobre tal asunto se han de celebrar nuevas conferencias.

Analizaron la actitud de los republicanos y comentaron los trabajos que realiza con los obreros el señor Pablo Iglesias.

122 mudanzas diarias

Desde el día 29 de Octubre último al 4 de Noviembre se han verificado en Madrid 844 traslados de domicilio, es decir, 122 mudanzas por día.

Desde el 1.º de Enero van registradas 19,585 mudanzas.

Subvención

Se ha concedido a la Sociedad Económica de Amigos del País de Tarragona una subvención de 400 pesetas.

Pidiendo la reapertura de las Cortes

Esta tarde ha sido entregada al presidente del Consejo de ministros la carta que el Comité de Conjuración republicano-socialista le dirige, pidiendo la reapertura de las Cortes y protestando de la persecución de la prensa republicana.

Asamblea de médicos libres

Esta mañana se ha celebrado en cuarta sesión de los médicos libres.

El acto ha tenido lugar en el anfiteatro de San Carlos.

El presidente dio lectura de la ponencia suscrita por varios doctores acerca de que el servicio médico se encargue directamente al Estado.

El doctor Sánchez presentó una enmienda pidiendo se dispense a los titulares del descuento oneroso que sufren, y fué aceptada la enmienda.

Por unanimidad se aprobó la ponencia.

El doctor Mantillo pidió que las personas de buena posición paguen al Estado las certificaciones de defunción, a lo que se opusieron varios titulares por entender que las leyes se deben dictar con carácter general.

Se ratificó el acuerdo tomado ayer respecto a la constitución de la Federación Nacional.

También se acordó que una comisión de comunistas visite a los prohombres de todos los partidos para que defiendan sus intereses en Cortes.

Los médicos titulares

Esta tarde, a las cinco, se reunió la sección de médicos titulares, presidida por el doctor Núñez, y continuó la discusión de los temas del cuestionario.

El doctor Albifana anunció que mañana se reunirán las cinco secciones del Congreso en el anfiteatro con objeto de formular las conclusiones.

El ingreso en las Academias militares

Muy en breve, según se dice, presentará el ministro de la Guerra a la consideración de sus compañeros de Gabinete, el nuevo plan de ingreso en las Academias militares.

Dicho nuevo plan, que comenzará a regir en el año 1913, será el siguiente en lo relativo a estudios:

Primer curso.—Gimnasia sueca.

Segundo.—Gramática, Francés y de paisaje.

Tercero.—Geografía universal, Historia de España e Historia Universal.

Cuarto.—Aritmética y Álgebra.

Quinto.—Geometría y Trigonometría.

Los alumnos podrán presentarse desde la edad de 13 años, aunque oficialmente no figurarán como ingresados hasta los 15.

El Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales, continuó el examen de la reforma de la ley de tribunales industriales quedando solamente pendiente de discusión el voto particular del señor Maluquer sobre la representación proporcional.

La recaudación

De las estadísticas publicadas por la Intervención general, resulta que la recaudación por Hacienda en los diez meses últimos asciende a 901,397,000 pesetas, cantidad que ofrece una baja de 1,151,000 pesetas en relación a igual período del año anterior, pero hay que tener en cuenta que en dicho año ingresaron como recursos del presupuesto 60,000,000 de pesetas por negociación de obligaciones del Tesoro.

De provincias

Agrón

Valencia. — El alcalde de Enguera telegrafía que hallándose en funciones le hizo por la espalda Ricardo Sans, concejal electo.

No dice más el telegrama.

Cuestión jurisdiccional

Valencia. — La Sala 2ª de la Audiencia ha dictado no haber lugar a proveer en el escrito de promoción de la cuestión jurisdiccional de competencia por inhibición propuesta por los procesados de Cullera, Adolfo Sala y Juan Gregori, imponiendo además una corrección disciplinaria al letrado D. Jacinto Tallent, que firmó el escrito.

Parece que esto se debe a que el señor Tallent entró en la destinataria resultante en contra por el general Echegaray e interpuso al mismo tiempo la inhibición.

Asesinatos

Cáceres. — Comunica el alcalde de Cáceres que ha sido asesinado en su domicilio el anciano de 77 años Adolfo Mellado Palma de Mallorca. — A la entrada del pueblo de Buñoles han sido encontrados los cadáveres del matrimonio Miguel Torres y Margarita Palau.

El móvil del asesinato ha sido el robo.

Viaje del general Lineros

Zaragoza. — Se anuncia que en la próxima semana llegará el ministro de la Guerra. Los elementos civiles y militares le preparan un gran recibimiento.

El Ayuntamiento irá a recibirle a la estación.

El motivo del viaje del general Lineros es cerciorarse de la necesidad de construir un nuevo hospital militar.

Proyecta también visitar los cuarteles.

El ministro permanecerá aquí dos días.

En el Pilar se han celebrado misas de rogativas para el feliz alumbramiento de la reina.

Han asistido las autoridades y comisionados.

Trenes militares

Córdoba. — Han llegado dos trenes militares conduciendo el regimiento de la Reina que se hallaba en Málaga.

El tifus

Gijón. — Continúa aumentando el tifus. Hoy se ha reunido la Junta de Sanidad para evitar se propague a los pueblos inmediatos.

Abogado multado

Valencia. — Ha sido imputada una multa de 100 pesetas al abogado señor Tallent por haber provocado simultáneamente las cuestiones de competencia por inhibición y declinatoria ocultándole a las autoridades respectivas que debían resolverse.

Como Talens es abogado-fiscal sustituto de esta Audiencia, el fiscal de la misma interviene para aclarar la conducta de dicho abogado y seguramente no quedará sola la corrección apuntada.

Huelga de camareros

San Sebastián. — Continúa el Café Cn. ocupado por gollos pagados por los huelguistas, lo que aleja a los parroquianos. El alcalde llamó al dueño del establecimiento para tratar de la solución del conflicto pero se muestra intransigente, y los camareros se hallan dispuestos a continuar en igual actitud hasta el verano en cuya época acortarán la huelga general.

La emigración

París. — Es verdaderamente alarmante el número considerable de campesinos gallegos que emigran a la República Argentina. Da verdadera lástima ver marchar a familias enteras.

De Vitoria y Santa Marta se cree que el número de emigrantes.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Propuesta de recompensas

Madrid 29, a las 8.
En breve se firmará la propuesta de recompensas correspondiente a los combatientes librados en Melilla en la primera decena de Octubre último.

En dicha propuesta figurarán los ascensos al empleo inmediato, al general Orozco y al coronel Primo de Rivera.

Regreso de brigadas

Madrid 29, a las 17.
Una vez de regreso la brigada de Málaga, que ha empezado ya a embarcar, se prepara el regreso de la de Valencia, que es probable que vuelva en la primera decena del mes próximo.

Desde Málaga

Desembarco de tropas

Málaga. — Ha desembarcado, procedente de Melilla, el segundo batallón del regimiento de Extremadura, siendo ovacionado por el público en los muelles.

Málaga. — El vapor «Cister» ha traído el segundo batallón de Extremadura que ha sido recibido por las autoridades y por gran gentío que ha ovacionado a las tropas.

El general Villalón se ha posesionado del Gobierno militar.

Varias comisiones oficiales se han presentado inmediatamente a cumplimentarle.

Desde Ceuta

Un sonámbulo

Ceuta. — Un propietario de extensas huertas en que se están construyendo fincas, recibió una profunda impresión al acordarse un muchachote jornalero que sin gastar grandes preámbulos le dijo que había señalado la noche anterior que en sus terrenos había escondida una gran cantidad de dinero.

El propietario creyó habérselas con un loco, pero como el chico, que es sonámbulo de nacimiento, insistiera y le ofreció formalmente que estaba dispuesto a señalar el lugar en que se hallaban las monedas de oro, el propietario comenzó a sentir inquietudes que aumentaron al decir solemnemente el chico que en el terreno lo que se encontraría al hacer la excavación sería un trozo de muralla, luego una gran losa de piedra oscura y debajo el dinero en abundancia en monedas de oro.

El primer día se han encontrado restos de un muro.

Estos sucesos han tenido el privilegio de animar al trabajo, que en seguida ha contratado braceros para excavar el terreno.

A pesar del secreto con que quiso llevarse el asunto, la noticia se ha hecho pública y son muchos los curiosos que van a aquel sitio.

Desde París

El acuerdo franco-alemán

París 29, a las 210.
La comisión parlamentaria de asuntos exteriores ha acordado, por 15 votos contra 2, ratificar el acuerdo franco-alemán.

El discurso de M. Grey

París 29, a las 8'15.
Los periódicos siguen comentando el discurso de sir Grey, haciendo notar que en él domina el punto de vista inglés, pero que existe concordancia en los intereses anglo-franceses y que durará según creen tanto tiempo como exista la rivalidad comercial y marítima anglo-alemana.

L'Éclair se duela de que Inglaterra rehúse su apoyo a Francia en las negociaciones con España.

M. Jaurès en L'Humanité pide que las negociaciones se establezcan inmediatamente sin desear de dismutas.

Desde Londres

En la Cámara de los Lores

Londres 29, a las 245.
En la Cámara de los Lores, lord Curzon, censurando la política del Gobierno en Marruecos, añadiendo que a Inglaterra ha de importarle muy poco que Marruecos quede bajo un protectorado francés o bajo un protectorado alemán, mientras se le reconozca la igualdad comercial.

Lord Morley ha sostenido que el convenio de 1904 no constituyó en ningún modo una alianza antialemana.

El «leader» liberal ha sostenido que la línea de conducta política señalada por su adversario hubiera sido grandemente funesta para el país, recordando el discurso que en Marzo último pronunció Grey, en el cual hizo la afirmación de que no cesaría el constante aumento de los gastos navales y militares mientras las naciones no reconociesen, como han hecho ya los individuos, que es mejor confiar a la ley la resolución de toda clase de conflictos.

Lord Lansdowne ha intervenido en el debate declarando que se adhería completamente al discurso de sir Grey, y que el acuerdo de 1904 seguía siendo un factor dominante en la política inglesa, pero que no impide las buenas relaciones anglo-alemanas encaminadas al arreglo de los litigios pendientes y al mantenimiento de la paz.—L.

Del Extranjero

Francia

Huelga de chauffeurs

París 29, a las 20'20.
Continúan en huelga los chauffeurs. El número de huelguistas asciende a 6.500.—Oller.

Entente anglo-alemana?

París 29, a las 20'20.
Un personaje bien informado de los asuntos diplomáticos me ha asegurado que muy en breve se concertará una entente anglo-alemana, habiendo facilitado el camino para llevar a cabo este convenio el discurso de sir Grey.—Oller.

LA REVOLUCION CHINA

Desde Londres

Victoria de los revolucionarios
Londres 29, a las 20'43.
Los revolucionarios se han apoderado de la plaza fuerte de Nankin.—L.

Políticas

La juventud

Los vómitos, acedías, ardo res, las pesetas, pesades, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. BUNTA

Desaparecen en breves días las dolencias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMO REMEDIO ANTISÉPTICO
de incomparable eficacia

Pastillas VALDA

EVITAN Y CURAN

la Tos, los Resfriados
Afecciones á la Garganta recientes ó inveteradas
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros,
Grippe, Trancazo, Asma, etc

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en todas las Farmacias
en CAJAS de Ptas. 1.50

LLEVANDO EL NOMBRE

VALDA

Agentes Generales: Vicente FERRER y Cia
BARCELONA

ACADEMIAS

Enseñanza, Dibujo
y Pintura
Academia Baixas
Calle Pina, número 1, 1.
Barcelona

HUESPEDES

PENSION

Comedores del Comercio
CALLE BOQUERIA, N.º 21, PRAL.
Almuerzo de 60 cubiertos, 30 pesetas
de 30 cubiertos, 15 pesetas de 15
cubiertos, 8 pesetas. A todo estar con desayuno, 45 pesetas al mes.

ALQUILERES

LOCAL para industria, de unos
200 metros cuadrados de
superficie, cubierta, se necesita. Ofertas
por escrito á Sociedad Española de Metalización, Puerta del Angel, 7, pral.

VARIOS

El doctor Mutjé hace 35 años
que se dedica á la curación de todas las enfermedades
de las vías urinarias. Calle Mendizábal,
27, 10. Consultas de 10 á 12 y
de 4 á 6.

EL TALISMÁN

Gran almacén de muebles
á plazos y al contado
Tamarit, 183 y Urgel, 14

A. VALENTÍ

Fábrica de Platería y Joyería
Atocha, 13 y 15.
Faltan buenos oficiales, repuladores
al torno y de orfebrería en plata.

GRAN OCASION

Por cesar en el negocio se liquidan
con asombrosa rebaja todas las existencias
del almacén de muebles de don
Francisco Canals, Ronda San Antonio,
98. Grandes existencias en tapicerías.
También se vende coche camión y caballo joven.

AGENCIA COLON Rambla Sta. Mónica, 14

ADOLFO ZANUY

TRANSPORTES GENERALES de equipajes y encargos desde las estaciones y muelles á domicilio ó viceversa y de domicilio á domicilio, á los precios reducidos de la siguiente tarifa:

	1.ª Zona	2.ª Zona	3.ª Zona
Bultos hasta 80 kilos.	1	1	1
" de 80 kilos á 150 kilos.	2	2	2
" de 150 " á 200 "	3	3	3
De 200 kilos en adelante cada fracción indivisible de 10 kilos.	4	4	4
Para llevar una carta ó paquete de poco peso.	0	0	0
	10	10	10
	20	20	20
	30	30	30

Las zonas son las fijadas por el Excmo. Ayuntamiento para el servicio de coches

Despacho de pasajes marítimos para todas las Compañías de navegación
Expedición de paquetes postales para todo el globo

LO INCREIBLE

CALZADO PARA CABALLERO

Todo cosido, sistema **Americano**,
el más acreditado por su solidez,
al precio único de ptas. 10'50

CALLE ESCUDILLERS, 6 (cerca la Rambla)

SUCURSALES:

Ronda S. Antonio, 70 - Salmerón, 17 (Gracia)

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.

CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).

Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña



Hernias, Quebraduras
Se curan con el Braguer Regularizador para graduar la presión á voluntad del paciente por retener las hernias rebeldes y la curación de las recientes, á 20 y 25 pesetas uno, construido por el especialista Ramon Martí. Braguer flexible los hay á 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas uno. Bragueres de goma para la curación de los torneos infantiles, á 4, 5 y 6 pesetas. Fajas higiénicas para evitar el aborto y la dilatación del vientro, recomendadas por las emulencias médicas de España, á 12, 15 y 20 pesetas. Despacho: de 4 á 7 y de 9 á 5. Gran surtido en objetos de goma.
Barcelona, 51, Oarmen, 51, tienda. AL REGULADOR

Salud Fuerza

IDEAL DE LA MEDICACION RECONSTITUYENTE

Reconocido por las más notables Academias y publicaciones médicas adoptado por los Hospitales, Clínicas, Dispensarios y Sanatorios ANTITUBERCULOSOS de nuestro país y extranjero, por reunir las excepcionales cualidades de ser un

Potentísimo acelerador de la NUTRICION y Regenerador completo del APARATO RESPIRATORIO

Histogénico "PUIG JOFRE"

Premiado en la Exposición del Congreso Internacional de la Tuberculosis de 1910

Con su empleo aumenta rápidamente el apetito y el poder desaminador, desapareciendo radicalmente la fiebre, los sudores purulentos de los tuberculosos. Es el tratamiento más eficaz en la curación de todas las dolencias constitutivas, restableciendo inmediatamente el organismo en todos sus estados de debilidad ó agotamiento general.

Indicaciones principales: Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, Linfatismo, Beriberi, Postfebril, Paludismo, Convalecencias, etc. Obtenido bajo las fórmulas SIEMPRE INALTERABLES de emulsión, elixir y granulado

Frasco: CUATRO PESETAS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES Agentes exclusivos en España: Sres. J. URACH y C.
Moncada, 20.—BARCELONA

VIGOR JUVENTUD

LA CURACION DEL

VENÉREO SÍFILIS ANEMIA

Sólo se ha conseguido con los célebres Medicamentos

COSTANZI

de fama universal y superiores á todos los demás

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Costanzi ó Inyección Costanzi. — Caja, 5 pesetas.

Sífilis Su curación, en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. — Frasco de Roob, 6 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-musculina Costanzi. — Frasco, 7 pesetas.

VENTA: Dr. Andreu. — J. Segalá. — Vda. de Alsina. — Hijo de Vidal y Ribas. — Vicente Ferrer y Comp. — Farmacia de la Cruz y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid

Para folletos, noticias y consultas: Rambla del Centro, 30, entresuelo

ANEMIA, por enfermedades debilitantes, fiebres palúdicas, disenterías ó enfermedades crónicas del estómago ó intestinos, no resiste la acción del **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York.

VENTAS

Máquinas coser

desde 30 pesetas, garantidas. Reparaciones. 10, Tallers, 19.

Muebles de A. Dirat

Exposición permanente. — Dormitorios, comedores, salones — espachos. Especialidad en los de estilo inglés. Mendizábal, 28 y 30, y San Pablo, 50, 52 y 54.

MAGGI

SOPAS
EN PASTILLAS

Se preparan con agua, sal, aceite, vinagre y especias.
20 cts. la pastilla para 3 personas.

CALDO
EN CUBITOS

Se preparan instantáneamente con caldo exquisito.
10 cts. el cubito para 10 personas.

ZUGO
EN FRASCOS

Para mejorar la calidad de los platos, se agregan los cubitos Maggi.
Frasco de 25 cts.

HERPES

Exema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humores, se curan radicalmente con el Extracto anti-herpético de Dufrenoy, compuesto de las más puras y selectas plantas medicinales. — Único depósito: Gran Farmacia de Dr. Casasa, Calle de Talles, núm. 2, cerca la Rambla de Canalejas.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

Proveedores de la Real Casa.
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.
Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Inglaterra.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor **CATALINA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle Balears).

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, núm. 1, 1.ª

Vapores correo italiano con itinerario fijo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo confort moderno con camarotes de primera y excelente alimentación. PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana
Bo Vittorio, 1.º Diciembre. Sardinia, 20 Diciembre. Italia, 3 Diciembre. Argentina, 13 Diciembre. Principio Umberto, 18 Enero.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA
Para más informes dirigirse á los Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, principal.

Agentes de Aduanas: Cateura y Maruno, Rambla de Santa Mónica, núm. 5.
Agencia de equipajes: Nicolás Riquelme, Rbla. Sta. Mónica, 14.

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días Para Santos Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA
El día 3 de Diciembre el vapor «Albano»
El día 10 de Diciembre el vapor «Catalina»
El día 23 de Enero el vapor «Barcelona»

Servicio á las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas cada 15 días
M. M. Pinillos 14 Dbre. — Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.
G. Witrodo 5 Enero — Puerto Rico, San Pedro de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarián, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en departamentos Alumbrao eléctrico. Teléfono Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º. NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Fernando, 36-38, Barcelona

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

GARANTÍA DEL TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.